

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 25 DE MARZO DE 2013.

Señores/as Asistentes

Presidente

D. Lorenzo Molina Medina.

Concejales/as

D. Antonio Mejías Ruíz.

D. Miguel Ramos González.

D. Manuel Fariñas Aguilar.

D. Santiago Jariego Medina.

D. Miguel Angel García Romero.

D^a Isabel M^a Garduño Carmona.

D. José Aguilar Gallego.

D. Eloy Venegas Luengo.

D^a Carmen Díaz Díez.

Ausentes

D^a Raquel Hervás Mejías.

Secretario

D. Andrés Sánchez Mendoza.

En la localidad de Segura de León, siendo las veinte horas y quince minutos, se reúnen en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento los señores y señoras que al margen se expresan, componentes del Pleno Municipal, al objeto de celebrar sesión ordinaria para la que habían sido citados en forma legal por primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y ante mí el infrascrito Secretario. Habiendo quedado válidamente constituido el Pleno Municipal, por el Sr. Alcalde se declara abierta la sesión pasando a preguntar éste si había objeciones a los borradores de las actas de las sesiones anteriores correspondiente a las extraordinarias de los días 28 de enero y 15 de febrero de 2013. Tanto el Sr. Fariñas Aguilar como la Sra. Díaz Díez,

manifiestan que procede la corrección de: en el asunto de Presupuesto Ordinario, la disminución de ingresos es con respecto al ejercicio 2012 y no 2009. En el punto de Informe de la Alcaldía, informa la Sra. Isabel M^a Garduño, sobre la feria de artesanía a celebrar el día 10 de marzo y no 10 de mayo.-----

Aceptadas las correcciones expuestas, por unanimidad de todos los asistentes se presta aprobación a los borradores de ambas sesiones.-----

CONVENIO DE COLABORACION ENTRE DIPUTACION Y CONFEDERACION HIDROGRAFICA.- Se da cuenta por el Sr. Alcalde, que por la Diputación de Badajoz, se ha remitido a este Ayuntamiento, Convenio de colaboración entre la Diputación y la Confederación Hidrográfica del Guadiana para el Desarrollo del Plan de restauración Hidrológico Forestal y Protección de Cauces, en el cual participa este Ayuntamiento al objeto de que por el Pleno se adopte el pertinente acuerdo, al quedar nulo el convenio que nos habían remitido con anterioridad, y haberse establecido un nuevo porcentaje de ayuda del 80% con lo cual la aportación de este Ayuntamiento es menor.-----

Enterados los Sres. Concejales, visto que ambos grupos políticos tienen conocimiento del Convenio, se acuerda por unanimidad de todos los asistentes prestar aprobación al mismo, así como a la modificación de la inversión, con la aportación por parte de este Ayuntamiento de nueve mil euros en la financiación de la obra núm. 83 del Plan denominada “Recuperación de los Parajes Naturales Fuente del Caño y Fuente de Santa María”.-----

MOCION GRUPO PSOE.- Se da cuenta por el Sr. Alcalde, que por el Grupo PSOE en este Ayuntamiento se ha presentado Moción sobre una nueva Regulación del Gobierno y la Administración Local, habiéndose presentado por el Grupo Popular también una Moción con el mismo tenor para ser incluida en el Orden del Día, Moción ésta, consensuada por los Grupos Socialistas y Popular y aprobada en Sesión Plenaria de la Diputación de Badajoz, diferenciándose ambas Mociones el punto tercero, “Solicitar la retirada” ó “Solicitar la Modificación”.-----

En razón a ello, vista que la Moción del Grupo Popular ha sido consensuada por ambos Grupos Políticos en Diputación, por el Sr. Alcalde se pide someter a aprobación esta Moción, extremo éste que es aceptado por todos los Concejales asistentes, pasándose a continuación a conocimiento de su contenido, que tras la exposición de motivos, se adopta el siguiente acuerdo: -----

Primero.- Reafirmar la autonomía local y la trascendencia del papel de los Ayuntamientos, en la igualdad de oportunidades, la democracia y la cohesión social, elementos que han permitido vertebrar el territorio, y prestar servicios esenciales y básicos, descentralizados y de proximidad para la ciudadanía.-----

Segundo.- Transmitir a los Ayuntamientos y a sus habitantes, especialmente de los municipios más pequeños, nuestro apoyo y reconocimiento por la labor que vienen realizando, para mantener vivo el territorio para toda la sociedad.-----

Tercero.- Solicitar la modificación por parte del Gobierno de la Nación del Anteproyecto de Ley, para la Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.-----

Cuarto.- Abrir un proceso de negociación con todos los grupos parlamentarios, y con la FEMP, que permita abordar la reforma de las leyes que regulan el mundo local, garantizando la autonomía local, y los derechos sociales de los ciudadanos.-----

Quinto.- Dar traslado de este acuerdo, al Gobierno de España, al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como a los Grupos Políticos del Congreso y de las Cortes, Parlamento, y Asamblea de Extremadura, además de la FEMP.-----

INFORMES DE LA ALCALDIA.- Informa el Sr. Alcalde, que se va a llevar a cabo ante la demanda existente el arreglo de los dos caminos asfaltados, carretera de Fuente de Cantos- Cabeza la Vaca y Fuente de Cantos-Calera de León; se va a proceder al parcheo, para lo cual se ha pedido precio tanto del alquitrán como de cemento de planta, realizándose un previo saneado y limpieza de los hoyos existentes, cortando el camino por tramos, para permitir el arreglo. Da cuenta por otra parte, que los tres Ayuntamientos de Cabeza la Vaca, Calera de León y Segura de León, han presentado solicitud conjunta ante la Dirección General del Medio Rural en petición de ayuda para realizar el arreglo de los mencionados caminos.-----

- Da cuenta del mal estado en que se encuentran los caminos, debido a la gran cantidad de agua caída, se está a la espera de que cuando el tiempo mejore, solicitar que las máquinas de la Mancomunidad realicen las obras de arreglo, pero mientras tanto habrá que esperar.-----
- Informar acerca de la obra de electrificación, y da cuenta de la conversación mantenida con el Sr. Martín Cobo, de la Agencia Extremeña de la Energía, que está ultimando el Pliego Técnico para sacar a licitación la obra a primeros de abril.-----
- Da cuenta de que la Escuela Taller, sigue con su trabajo, han acabado el campo de fútbol con su vallado perimetral y se han instalado los focos que estaban en la Pista Verde de Santa María.-----
- Informa de que el Pabellón Polideportivo está terminado, es cuestión de abrirlo, con los dos retoques que quedan, de pintura y conexión eléctrica.-----
- Da cuenta que han finalizado las obras del Museo de Capeas, que se pretende que sea algo más, darle vida, con charlas sobre las fiestas, y que sea sede de la Asociación de Ganaderos.-----
- Informa que el año pasado se vió el problema de acceso y salida del recinto en la Romería de S. Isidro, por lo que se pretendía hacer un circuito de entrada y salida, mediante el arreglo de los caminos del Convento y el de las Vegas, habiéndose solicitado presupuesto para llevar a cabo el arreglo de los mismos, se

han presentado dos, uno de Bellido Almeida e Hijos, S.L. y otro de José Montero, por importe de 13310,00 € y 13100,00 € respectivamente.-----

En este asunto interviene el Sr. Jariego Medina, quien informa que se tuvo una reunión con los vecinos de los caminos, quienes se han comprometido a hacer una aportación de cien euros cada uno para contribuir a estos arreglos.-----

- Informa de que por parte de la Mancomunidad de Tentudía al igual que se hizo el año pasado se va a poner en marcha un Programa de Empleo, para realizar la contratación de personal, siendo el costo de seguridad social a cargo de los Ayuntamiento, desempeñando este personal los trabajos para la localidad de que se trate. Manifiesta también el Sr. alcalde, que dicho programa tendrá una dotación de veinte mil euros, ya que se consiguió que pasara de diez mil del año pasado, a los veinte de este año.-----

Pide el Sr. Alcalde la Sra. Garduño Carmona, informe sobre la realización del mercado de artesanía que tendrá lugar este fin de semana.-----

Toma la palabra la Sra. Garduño Carmona, quien manifiesta que este próximo fin de semana tendrá lugar el mercado de artesanía, con una instalación entre 23 y 25 puestos; el sábado tendrá lugar una degustación de paella que será gratuita y el domingo se degustará carne en salsa, con un coste de un euro, se trata según expuso de tener un día de convivencia en la localidad.-----

RUEGOS Y PREGUNTAS.- La Sra. Díaz Díez, toma la palabra y expresa que le ha extrañado mucho que no se haya convocado Pleno en la celebración del día de la Mujer, como se ha hecho otros años. Contesta el Sr. Alcalde que él asume el que no se haya celebrado Pleno, pero no obstante le hizo llegar carta de felicitación a la Presidenta de la Asociación de Mujeres, además se le ha concedido a dicha Asociación una colaboración de ciento cincuenta euros y dos tartas.-----

Pregunta la Sra. Díaz Díez, sobre la deuda de la Junta con el Ayuntamiento, que quedarían canceladas en primero de Abril. El Sr. Alcalde, le comunica que el día 1 le mandará escrito con los ingresos que se hayan producido.-----

El Sr. Fariñas Aguilar, interviene a continuación enumerando los ingresos que se han realizado y lo pendiente de ingresar.-----

El Sr. Alcalde, manifiesta que cuando el Presidente de la Junta dijo que se había pagado a los Ayuntamiento, nos habían ingresado unos treinta y cinco mil euros.

Interviene la Sra. Díaz Díez, preguntando sobre cuando se cambiará la programación del encendido público.-----

Contesta el Sr. alcalde que el encargado del tema eléctrico Sr. Pina se encuentra enfermo, pero en el momento que se incorpore se le darán instrucciones para ello.-----

No existiendo otros asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde siendo las veinte horas y cincuenta minutos, se ordena levantar la sesión, de todo lo cual como Secretario, certifico.